

Un pacto por la economía, el empleo y la cohesión social y por la educación

José Campos Trujillo
Secretario General FE CCOO

EN LA PRIMERA entrevista que el pasado 18 de mayo mantuvimos el secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo y yo mismo con el ministro de Educación, Ángel Gabilondo, le propusimos que las medidas para mejorar el servicio público educativo se enmarquen en el Pacto de Estado por la economía, el empleo y la cohesión social que hemos planteado desde nuestra sindicato. Como ya subrayó Fernández Toxo en la comparecencia ante la prensa tras la reunión con el ministro, para CCOO la educación, la formación profesional reglada, ocupacional y continua y la formación permanente, constituyen elementos estratégicos a la hora de afrontar una reforma del actual modelo productivo. En este sentido nos congratulamos de coincidir con el ministro de Educación en la necesidad de lograr un pacto educativo en el marco de un acuerdo general que considere la enseñanza como un servicio público de primera magnitud para el desarrollo económico, del empleo y de la cohesión social.

Hemos pedido al ministro el reinicio del diálogo social en la Mesa sectorial de Educación para tratar las cuestiones pendientes, como el cierre del Estatuto Docente

Entre las medidas que hemos propuesto al ministro Gabilondo destacan el reforzamiento del Plan Educa 3 para los niños de 0 a 3 años, por sus implicaciones sociales, ya que está permitiendo la conciliación laboral y familiar; la adopción de medidas concretas contra el abandono y el fracaso escolar, y la dignificación y reconocimiento del trabajo de las personas implicadas en la enseñanza. Además, exigimos que los acuerdos que se alcancen no estén sometidos a coyunturas electorales.

Por lo que respecta al sector educativo, yo mismo, en nombre de la Federación de Enseñanza, pedí al ministro el reinicio del diálogo social en la Mesa sectorial de Educación para tratar las cuestiones pendientes que no se resolvieron con el anterior equipo ministerial, como el cierre del Estatuto Docente, después de dos años de paralización de la negociación. Como es sabido, y así lo hemos reiterado en numerosas ocasiones, queremos que el referente para esta negociación sean los compromisos adquiridos por el Ministerio de Educación en el marco institucional de la reunión de la Mesa sectorial del 18 de abril de 2007, la última que se mantuvo con este Ministerio.

Además, hemos propuesto negociar un acuerdo global de carácter básico para el personal de administración y servicios de los centros de enseñanza no universitarios y universitarios.

También solicitamos la aplicación de aquellos aspectos de la Ley Orgánica de Educación (LOE) que todavía no se han puesto en marcha, la financiación de la Educación Infantil, especialmente el tramo de 0 a 3 años, y el desarrollo de la Formación Profesional, no sólo para atajar la curva ascendente de las tasas de abandono escolar prematuro por parte de nuestros jóvenes sino para mejorar la cua-

lificación de los trabajadores y trabajadoras en un contexto de crisis estructural de nuestro aparato productivo.

Para CCOO resulta prioritario ofertar una Formación Profesional con distintas modalidades para que los trabajadores y estudiantes puedan conciliar la formación con el trabajo o con otra actividad, garantizando así el derecho a la formación a lo largo de la vida.

Por lo que respecta a la enseñanza universitaria, urge concluir la negociación del Estatuto del Personal Docente e Investigador de nuestras universidades, que permita satisfacer una de las reivindicaciones históricas del sector, previsto en la modificación de la LOU.